

- D O S S I E R -

Medio Ambiente y Ciencias Sociales: vínculos imprescindibles

Diego E. Piñeiro*

El 18 de junio de 2008 se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales el Primer Foro de Desarrollo Sustentable de la Zona Costera, organizado por el Programa Ecoplata. En él se presentaron varias ponencias que hoy integran el actual Número 26 de la Revista de Ciencias Sociales, dedicado al estudio de la problemática ambiental en general y de la zona costera en particular, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.

No fue casual la elección de la Facultad como el lugar propicio para lanzar este Primer Foro. Partió de la profunda convicción, expresada por los integrantes de la Mesa Ejecutiva de Ecoplata, del importante papel que las Ciencias Sociales están llamadas a cumplir en el estudio de la problemática ambiental y en la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas que hoy aquejan a nuestras sociedades.

Las Ciencias Naturales han cumplido en los últimos treinta años un enorme papel en diagnosticar, explicar y certificar los cambios ambientales que están ocurriendo en nuestro planeta. Pocos hoy dudan acerca de la profundidad e intensidad de estos cambios, pero fueron menester muchos años de estudios y de activa diseminación de sus resultados para contrarrestar intereses creados que pretendían y pretenden no modificar el estado de situación.

Si es correcto que muchos de los problemas ambientales provienen de un modelo de desarrollo que no ha reparado en agotar los recursos naturales, que ha afectado profundamente el capital natural en pos de la construcción de sociedades que son profundamente desiguales, se desprende que las Ciencias Sociales tienen un amplio campo para indagar acerca de las causas de este extravío y para reflexionar y sugerir modelos de desarrollo alternativos.

Este número de la Revista es entonces el producto de un trabajo conjunto entre la Facultad de Ciencias Sociales y el Programa Ecoplata. Este es un Programa "orientado a fortalecer a las instituciones, a la comu-

nidad científica, a los gestores y al público en general, en los aspectos vinculados con la Gestión Integrada de la Zona Costera (GIZC)¹." El Programa está localizado en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente pero es un programa interinstitucional ya que de él participan otros dos Ministerios (Ganadería, Agricultura y Pesca y Defensa), la Prefectura, las seis Intendencias de los Departamentos costeros y la Universidad. En representación de esta última se sientan en la Mesa Ejecutiva del Programa representantes de las Facultades de Ciencias y de Ciencias Sociales. Ecoplata ha cumplido desde su creación en 1997 un activo papel de vinculación entre las numerosas instituciones que tienen potestades sobre la zona costera uruguaya. Pero más aún, como reza su lema, ha cumplido un papel vital "conectando el conocimiento con la acción". Éste es también el sentido de que la Revista de Ciencias Sociales dedique un número a esta temática.

No quisiéramos dejar de señalar que en la inauguración del Primer Foro, el Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Rector de la Universidad de la República, con la presencia de otras altas autoridades, firmaron un Convenio de Cooperación para la realización por parte de nuestra Facultad del "Observatorio Socio Ambiental de la Zona Costera Uruguaya".

El primer artículo del Dossier es una adaptación del mensaje que pronuncié como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, intentando explicar el importante papel que las Ciencias Sociales pueden desempeñar en la búsqueda de un modelo de desarrollo sustentable. Paso revista a las actividades que nuestra Facultad ha llevado a cabo en materia de investigación y enseñanza en este tema, señalo debilidades y algunas fortalezas y trato de señalar un posible camino a seguir.

* Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

1 ver www.ecoplata.org.uy

En el artículo siguiente, Arocena y Porzecanski realizan una documentada y minuciosa discusión sobre el contenido del concepto “desarrollo sustentable”, señalando que, como tiene un alto contenido normativo, su definición se ha transformado en una arena de conflicto y debate. Esto es lo que impediría llegar a una definición consensuada.

Luciana Méndez y Matías Piaggio presentan los resultados de un estudio realizado para Ecoplata en el que se evalúa la importancia económica de la zona costera. Ésta es definida como los seis Departamentos costeros. Los indicadores muestran su importancia actual, tanto en términos económicos (77% del Valor Agregado Bruto del país), como en términos de empleo y población en relación al resto del país. Los autores señalan que esta preponderancia posiblemente continúe siendo así en el futuro ya que la Zona Costera capta el 87% de las inversiones.

El artículo de Filardo, Cardeillac y Vigna presenta los primeros resultados del Convenio firmado y mencionado más arriba por el cual la Facultad de Ciencias Sociales se comprometía a realizar un Observatorio de la Zona Costera. Este primer estudio es de corte cualitativo y en él se estudia a un grupo selecto de formadores de opinión, analizando su discurso en torno a la gestión de la zona costera. El resultado es la identificación de dos perspectivas, que ellos denominan “productivista” y “preservacionista”, lo cual les permite reflexionar sobre las consecuencias de estas perspectivas divergentes para la gobernanza de la zona costera.

Roberto Villarmarzo era Director de Ordenamiento Territorial al momento de la realización del Primer Foro y no es de extrañar que siendo uno de los principales autores e impulsores de la Ley de Ordenamiento Terri-

torial, su ponencia se dirija a reflexionar sobre ella, tanto conceptualmente como sobre las consecuencias que tendrá en el ordenamiento de los espacios costeros.

Cierran el Dossier dos ponencias que no fueron presentadas en el Primer Foro pero que por su actualidad y la importancia del tema que tratan hemos decidido incluir. Se trata de dos estudios sobre el conflicto por la instalación de la planta de celulosa en Fray Bentos. En uno de ellos Graña analiza el conflicto desde la mirada de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú tratando de comprender sus razones, haciendo notar que si la única salida al conflicto es algún tipo de salida negociada es de fundamental importancia comprender los argumentos de los distintos actores sociales involucrados. En cambio en el otro, Graziano propone analizar las distintas miradas de los diversos actores sociales envueltos en el conflicto y en particular las repercusiones de la instalación de la fábrica de celulosa del lado uruguayo. Sin dejar de apuntar al enorme impacto que la planta de celulosa tiene sobre la economía y el desarrollo regional, recoge las distintas posiciones y hace notar cómo los significados ambientales atribuidos por los principales actores son construidos desde la subjetividad individual o colectiva haciendo más difícil la construcción de acuerdos.

El Dossier que el lector tiene en sus manos es el primer número de la Revista de Ciencias Sociales dedicado íntegramente a analizar la cuestión ambiental desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Esperamos que este humilde aporte sirva para estimular el debate y el estudio sobre estos temas en nuestra Facultad y en las Ciencias Sociales en general. Sí esto ocurre el objetivo se habrá cumplido.